

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

En marcha la tercera fase del Plan de participación de la Dirección General de Cultura

Consta de cuatro sesiones deliberativas destinadas a perfilar propuestas concretas en cada área de mejora

Jueves, 20 de octubre de 2016

Una vez celebradas las sesiones sectoriales y territoriales del Plan de participación de la Dirección general de Cultura, a las que se dotó de un carácter más informativo y de consulta, se pone en marcha la tercera fase del plan con cuatro sesiones deliberativas destinadas ahora a perfilar propuestas concretas.

Estas sesiones tratarán cuatro áreas fundamentales relacionadas con la cultura: la accesibilidad y visibilidad de los recursos culturales; la Ley de Mecenazgo y la Ley de Derecho a la Cultura; la planificación y gestión cultural, y la normativa específica de museos, archivos, bibliotecas y patrimonio. Pretenden congregarse a entidades y personas expertas quienes, en el momento de formalizar su inscripción, deberán ofrecer propuestas concretas que se trasladarán al debate en cada una de las sesiones deliberativas.

Las inscripciones pueden formalizarse a través del enlace de Gobierno Abierto:

<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/agenda-de-reuniones/1611>.

Las sesiones deliberativas

La sesión de **accesibilidad y visibilidad**, abordará la cuestión de la accesibilidad de la sociedad a los recursos culturales; la participación de la ciudadanía como público; la comunicación, visibilidad y puesta en valor de la oferta cultural; la importancia de la creatividad e innovación, y la visibilidad de los sectores creativos. Será el martes, 25 de octubre, de 16 a 19 horas, en el Centro de Arte contemporáneo Huarte (C/ Calvario, 2, Huarte).

Por su parte, la sesión deliberativa de **Normativa (Ley de Mecenazgo y Ley Derecho a la Cultura)**, acometerá, en línea con los compromisos del Acuerdo programático, la revisión de la Ley de Mecenazgo con vistas a distinguir el mecenazgo del patrocinio, garantizar la igualdad de condiciones en base a criterios objetivos, modificar los incentivos fiscales, ampliar la tipología de entidades beneficiarias, etc. Esta sesión analizará también el diseño y elaboración de una Ley Foral de Derechos Culturales, que cuente con una amplia participación de agentes y entidades sociales culturales. Se celebrará el viernes, 28 de

octubre, de 9:30 a 12:30, en la Sala Blanca de Navarra del INAP (C/ Navarrería, 39, de Pamplona)

La sesión deliberativa de **planificación y gestión** analizará propuestas de coordinación gobierno-entidades locales y otros agentes culturales. Será el miércoles, 2 de noviembre, de 9:30 a 12:30 en el Archivo General de Navarra (C/ Dos de Mayo, s/n. Pamplona).

Y, por último, se celebrará la sesión dedicada a la **normativa de Museos, Archivos, Bibliotecas y Patrimonio**, que se celebrará el jueves, 3 de noviembre, de 9:30 a 12:30, en la sala Pío Baroja del INAP (C/ Navarrería, 39 de Pamplona), y que abordará la revisión, de cara a la introducción de mejoras, en la [Ley Foral 10/2009, de 2 de julio, de Museos y Colecciones Museográficas Permanentes de Navarra](#); la [Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de Archivos y Documentos](#); la [Ley Foral 32/2002, de 19 de noviembre, que regula el sistema bibliotecario de Navarra](#), y la [Ley Foral 14/2005, de 22 de noviembre, del Patrimonio Cultural de Navarra](#).